



Secretaría de Seguridad Pública

#PROintegridad

Gobierno de Puebla

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 22 de Septiembre de 2020

Tarjeta informativa No. SSP/SDIAP/DGVPDRP/DEAVG/0595/2020

ASUNTO: Reunión de vinculación

PARA: LCDA. JUDITH TORRES VERA
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, PREVENCIÓN
DEL DELITO Y RELACIONES PÚBLICAS

DE: LCDA. CRISTIAN LÓPEZ SÁNCHEZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE AUXILIO A LA
VIOLENCIA DE GÉNERO

REUNIÓN DE VINCULACIÓN MUNICIPIO DE CORONANGO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 21 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 14 y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y en el marco de las acciones que realizan para dar atención a la violencia familiar y de género.

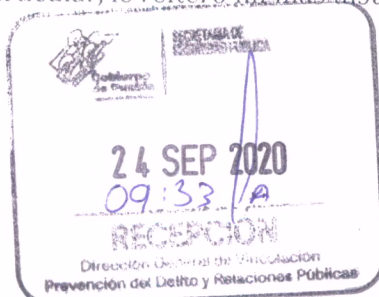
Derivado de lo anterior, hago de su conocimiento que el día de hoy, se llevó a cabo "Reunión de Vinculación" con la Dirección de Prevención del Delito y Atención Víctimas, a cargo de la Lic. Mariana Medel Peregrina. Acudiendo a dicha reunión su servidora y José Said Figueroa Pérez.

En dicha reunión se le solicitó lo siguiente a UDAIM:

- Catálogo de talleres, esto para seleccionar temas de interés y necesidad para su Municipio.
- Capacitación para el personal operativo y administrativo de la Policía Municipal de Coronango, Puebla, con la intención de reforzar conocimientos y habilidades para la oportuna atención en materia de violencia de género. Dicha actividad contempla un aproximado de 100 elementos activos, fraccionados en dos grupos de 50 personas como máximo, esto para respetar las normas sanitarias relacionadas por Covid-19.
- Llevar a cabo presentación de inducción a diferentes Instituciones del Municipio de Coronango, como lo son el sector salud, seguridad pública, protección civil, que requieren información sobre la atención y apoyo a personas víctimas de violencia de género.
- Programación y logística de capacitaciones, así como confirmación de las mismas.

Se anexa evidencia fotográfica.

Sin otro particular, le reitero mi más distinguida consideración.



RESPECTUOSAMENTE



Ccp: Archivo
dgte/jslp

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Secretaría de Seguridad Pública

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Periférico Ecológico Km. 3.5 Antiguo Camino a San Francisco Ocotlán
Cuautlancingo, Pue. C.P.72680 Tel. (222) 1 22 36 00 Ext. 60002, 60003
www.ssp.puebla.gob.mx



Secretaría de Seguridad Pública

Gobierno de Puebla



#PROintegridad

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 13 de octubre de 2020
Tarjeta Informativa No. SSP/SDIAP/DGVPDRP/DEAVG/674/2020

PARA: LCDA. JUDITH TORRES VERA
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y RELACIONES PÚBLICAS

DE: LCDA. CRISTIAN LÓPEZ SÁNCHEZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA
DE AUXILIO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

INTEGRACIÓN DE LA "UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LAS MUJERES"
DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN

ANTECEDENTES

Con fundamento en lo establecido en los artículos 21 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 14 y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; y en el marco de la resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en su Octava medida de seguridad: *"Crear y fortalecer agrupaciones estatales y municipales especializadas en seguridad pública, así como células municipales de reacción inmediata. Estas agrupaciones deberán integrarse multidisciplinariamente y actuar coordinadamente entre ellas, su personal deberá estar capacitado para llevar a cabo sus funciones con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres"*; así mismo en su Segunda Acción Específica que indica: *"Capacitar al personal que se desempeña como primeros respondientes que operan las Unidades de Atención"*.

SEGUIMIENTO

Por lo anterior informo a Usted que el 31 de julio y el 07 agosto, ambos días del año en curso, se capacitó a personal operativo del municipio de Zacatlán concluyendo el programa denominado *"Fortalecimiento y Operación de Unidades Especializadas"* realizado por la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM), derivado de las capacitaciones antes citadas el día de hoy se integró formalmente la *Unidad de Atención Inmediata a las mujeres de ZACATLÁN "UDAIM"*. El evento tuvo lugar en la plancha del zócalo de dicho municipio, ubicado en Calle Francisco Cosío y Portal M. Hidalgo. Presentes en dicha reunión: EL Presidente Municipal Luis Márquez Lecona, en compañía del cabildo municipal; por parte de la Dirección Especializada de Auxilio a la Violencia de Género, su servidora. Es importante mencionar que este municipio cuenta con la Alerta de Género.

Se anexa evidencia fotográfica.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE



HVICIS.COM
DENUNCIAS EN CONFORMIDAD
800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx

Av. Manuel Espínosa Yglesias, 31 Pte. 1717, Los Volcanes
Puebla, Pue. C.P. 72410 Tel. (222) 882 3650 y 3651
www.ssp.puebla.gob.mx



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





Secretaría de Seguridad Pública

Gobierno de Puebla

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 25 de septiembre de 2020

#PROintegridad

Tarjeta Informativa

SSP/SDIAP/DGVPDRP/DEAVG/0604/2020

PARA: LCDO. RACIEL LÓPEZ SALAZAR
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

DE: LCDA. JUDITH TORRES VERA
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN PREVENCIÓN
DEL DELITO Y RELACIONES PÚBLICAS



INTEGRACIÓN DE LA "UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LAS MUJERES" DEL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA

ANTECEDENTES

Con fundamento en lo establecido en los artículos 21 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 14, 63 y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; y en el marco de la resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en su Octava medida de seguridad: *"Crear y fortalecer agrupaciones estatales y municipales especializadas en seguridad pública, así como cédulas municipales de reacción inmediata. Estas agrupaciones deberán integrarse multidisciplinariamente y actuar coordinadamente entre ellas, su personal deberá estar capacitado para llevar a cabo sus funciones con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres"*, así mismo en su Segunda Acción Específica que indica: *"Capacitar al personal que se desempeña como primeros respondientes que operan las Unidades de Atención"*.

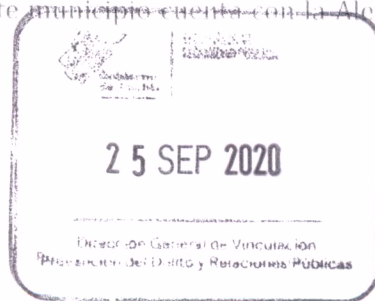
SEGUIMIENTO

Por lo anterior informo a Usted que el 09 y 14 de septiembre del año en curso, se capacitó a personal operativo del municipio del Chalchicomula de Sesma concluyendo el programa denominado **"Fortalecimiento y Operación de Unidades Especializadas"** realizado por la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM), derivado de las capacitaciones antes citadas el día de hoy se integró formalmente la **Unidad de Atención Inmediata a las mujeres de CHALCHICOMULA DE SESMA "UDAIM"**. El evento tuvo lugar en el teatro municipal ubicado en 5 Oriente S/N, Chalchicomula de Sesma, Colonia Centro, Puebla, 75520. Presentes en dicha reunión: Presidente Municipal Lcdo. Carlos Augusto Tentle Vázquez, acompañado de su cabildo municipal, Lcda. Cristian López Sánchez, Encargada de la Dirección Especializada de Auxilio a la Violencia de Género y su servidora, Directora General de Vinculación, Prevención del Delito y Relaciones Públicas. Es importante mencionar que este municipio cuenta con la Alerta de Género.

Se anexa evidencia fotográfica.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE



IV-115

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Av. Manuel Espinosa Yglesias, 31 Pte. 1717, Los Volcanes
Puebla, Pue. C.P. 72410 Tel. (222) 882 3650 y 3651
www.ssp.puebla.gob.mx

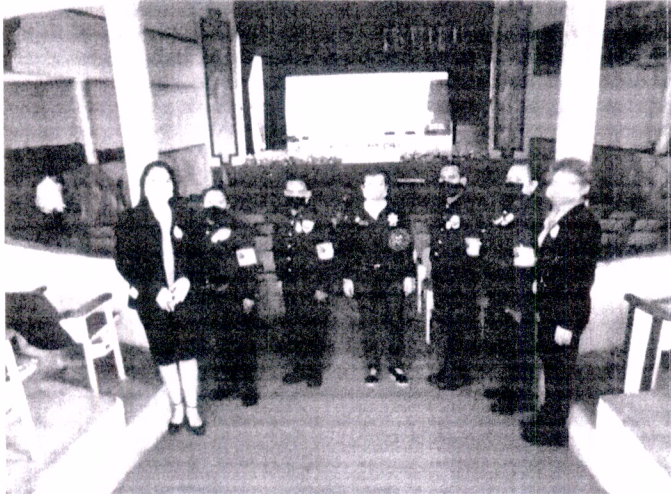


Secretaría de Seguridad Pública

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





Secretaría de Seguridad Pública

#PROintegridad

Gobierno de Puebla

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 28 de septiembre de 2020
Tarjeta Informativa No. SSP/SDIAP/DGVPDRP/DEAVG/610/2020

PARA: LCDO. RACIEL LÓPEZ SALAZAR
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

DE: LCDA. JUDITH TORRES VERA
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y RELACIONES PÚBLICAS

INTEGRACIÓN DE LA "UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LAS MUJERES" DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO

ANTECEDENTES

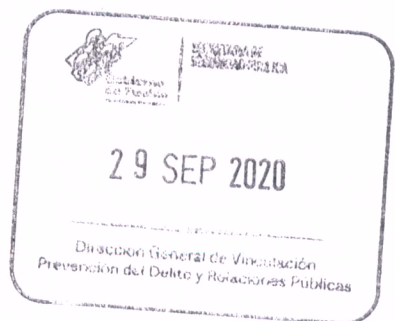
Con fundamento en lo establecido en los artículos 21 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 14, 63 y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; y en el marco de la resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en su Octava medida de seguridad: *"Crear y fortalecer agrupaciones estatales y municipales especializadas en seguridad pública, así como células municipales de reacción inmediata. Estas agrupaciones deberán integrarse multidisciplinariamente y actuar coordinadamente entre ellas, su personal deberá estar capacitado para llevar a cabo sus funciones con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres"*; así mismo en su Segunda Acción Específica que indica: *"Capacitar al personal que se desempeña como primeros respondientes que operan las Unidades de Atención"*.

SEGUIMIENTO

Por lo anterior informo a Usted que el 14, 17, 18 y 21 de septiembre del año en curso, se capacitó a personal operativo del municipio de Huauchinango concluyendo el programa denominado **"Fortalecimiento y Operación de Unidades Especializadas"** realizado por la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM), derivado de las capacitaciones antes citadas el día de hoy se integró formalmente la **Unidad de Atención Inmediata a las mujeres de HUAUCHINANGO "UDAIM"**. Este evento tuvo lugar en el zócalo de dicho municipio, ubicado en Calle Miguel Hidalgo y Santos Degollado. Presentes en el mismo: el cabildo municipal, en compañía de la Licenciada Maximina Barrera Márquez, Directora de Profesionalización y Prevención del Delito Municipal, por parte de personal UDAIM, Lcda. Cristian López Sánchez, Encargada de la Dirección Especializada de Auxilio a la Violencia de Género, Subinspector Marco Aurelio Xicotencatl López, José Said Figueroa Pérez y Andraid Rojas Moneda. Es importante mencionar que este municipio cuenta con la Alerta de Género.

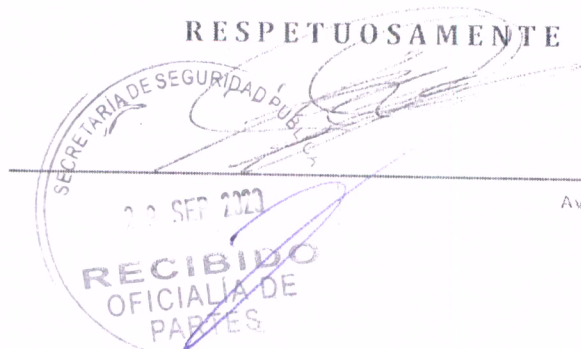
Se anexa evidencia fotográfica.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.



RESPETUOSAMENTE

TV:CI Sin
DENUNCIAS E INCONFORMIDADES
800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx



Av. Manuel Espinosa Yglesias, 31 Pte. 1717, Los Volcanes
Puebla, Pue. C.P.72410 Tel. (222) 882 3650 y 3651
www.ssp.puebla.gob.mx

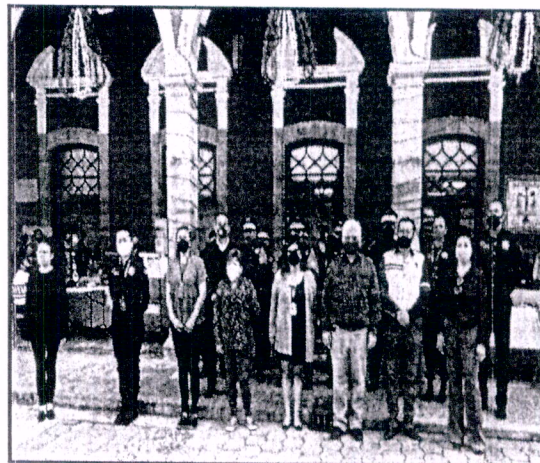
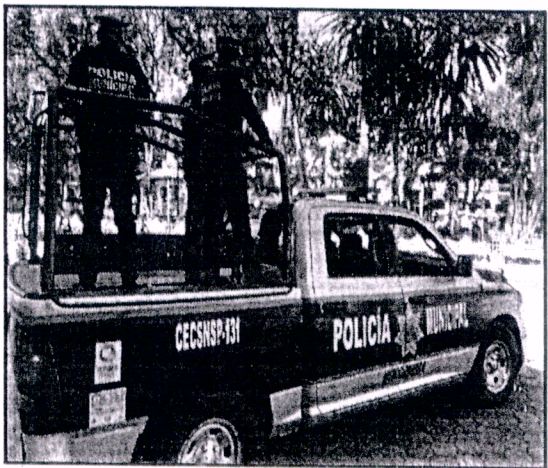
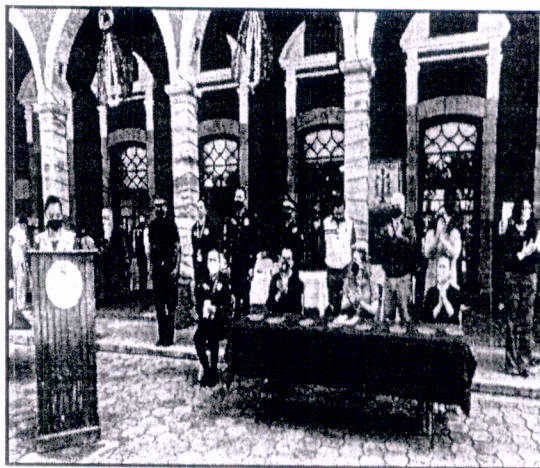


Secretaría de Seguridad Pública

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Av. Manuel Espinosa Yglesias, 31 Pte. 1717, Los Volcanes
Puebla, Pue. C.P. 72410 Tel. (222) 882 3650 y 3651
www.ssp.puebla.gob.mx